

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS



INFORME PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2015



TABLA DE CONTENIDO

PRIMER SEGMENTO

- | | |
|--|----|
| 1. Captar y desarrollar estudiantes de desempeño sobresaliente. | 4 |
| 2. Ser efectivos en el proceso formativo de los estudiantes. | 6 |
| 3. Fortalecer el cuerpo profesoral de excelencia. | 7 |
| 4. Ser una universidad con carácter internacional y reconocimiento
nacional. | 8 |
| 5. Lograr la sostenibilidad de largo plazo sin sacrificar el posicionamiento a
corto plazo. | 10 |

SEGUNDO SEGMENTO

- | | |
|---|----|
| 1. Captar y desarrollar estudiantes de desempeño sobresaliente. | 11 |
| 2. Ser efectivos en el proceso formativo de los estudiantes. | 12 |
| 3. Fortalecer el cuerpo profesoral de excelencia. | 14 |

4. Ser una universidad con carácter internacional y reconocimiento 14
nacional.

5. Lograr la sostenibilidad de largo plazo sin sacrificar el posicionamiento a 18
corto plazo.

TERCER SEGMENTO

Historia Destacada: La experiencia de la creación de los programas de 19
Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Ciencias Sociales.

Testimonio designado 1: La experiencia de crear el Observatorio de 22
Asuntos de Género y Diversidades.

Testimonio designado 2: La experiencia de una consultoría con la SED para 25
establecer los lineamientos de la educación media.

Testimonio designado 3: La experiencia de planear y aplicar la reforma del 28
Ciclo Básico de la ECH.

PRIMER SEGMENTO

1. Captar y desarrollar estudiantes de desempeño sobresaliente.

Una de las preocupaciones principales de la ECH es la deserción estudiantil. Un detallado estudio hecho a finales de 2015 e inicios de 2016 mostró que, en la ECH, como en toda la Universidad, la mayoría de la deserción se presenta en los tres primeros semestres del pregrado. En el caso de la ECH, la deserción es mayormente por causales académicas (no por causales económicas, pues los estudiantes -mostró el estudio- no dejan de estudiar si no tienen los recursos, sino que inscriben media matrícula). Los tres primeros semestres del pregrado en la ECH equivalen al Ciclo Básico que comparten los seis programas de pregrado. Al revisar este Ciclo Básico nos dimos cuenta de que estaba compuesto por asignaturas de dos créditos que, sin embargo, exigían una dedicación del estudiante como si fueran de tres. Esto tenía dos consecuencias: (1) hacía que el estudiante que inscribe matrícula completa tuviera 9 asignaturas obligatorias por semestre, lo cual es una carga muy grande que contribuye a su falta de tiempo de estudio, a la falta de tiempo para asistir a las monitorías y, en general, a la pérdida de asignaturas y del cupo académico (con ello, contribuye a la deserción). (2) Los estudiantes que deseaban cuidarse y no ver una carga tan grande, inscribían sólo media matrícula, con ello lograban una carga menor, pero comenzaban a atrasarse en sus estudios, lo cual hacía que los promedios de graduación de los programas aumentaran en número de semestres indeseablemente.

Así, el primer semestre de 2016 se dedicó a planear una fuerte reforma del Ciclo Básico de los pregrados de la ECH, se discutió entre profesores y estudiantes y se presentó al MEN. El segundo semestre de 2016 la reforma fue implementada. El nuevo Ciclo Básico se compone

de asignaturas de 3 y 4 créditos, con lo cual un estudiante que vea matrícula completa no tiene que ver sino 5 o máximo seis asignaturas por período. Los resultados de este cambio fueron inmediatamente notables. La pérdida de cupo por razones académicas se redujo en los estudiantes de primer semestre del 28% al 13% con lo cual se ve que este cambio ayudará eventualmente a la reducción de la deserción. De igual manera, la inscripción de créditos en la ECH aumentó en más de mil por semestre, lo cual muestra que los estudiantes ya no se ven obligados a inscribir media matrícula para evitar la sobre-carga académica.

Adicionalmente, durante 2016 en la ECH se elaboraron los documentos maestros de las primeras dos licenciaturas de la Universidad: la Licenciatura en Filosofía y la Licenciatura en Ciencias Sociales. Con ello la Universidad incursiona en los programas de formación en educación y se compromete con la formación de educadores de básica y media para contar con un estudiantado más preparado.



2. Ser efectivos en el proceso formativo de los estudiantes.

En la ECH, durante 2016, se consolidaron dos proyectos especialmente importantes para el eje de efectividad en la formación de nuestros estudiantes. El primero de ellos es el Centro de Lectura y Escritura en Español (CELEE), unidad que se encarga de la enseñanza de competencias de lecto-escritura a todos los estudiantes de la Universidad, de brindar asesoría a profesores que así lo requieran en estos temas y de hacer tutorías especiales a todos los estudiantes que las soliciten cuando desean superar problemas en estas competencias. Con el apoyo de la Vicerrectoría, a través de la Dirección de Estudiantes, se logró la contratación de la directora de este centro y el diseño de varios proyectos (“Celee para sí mismo”; “Celee con ganas”; “Celee en libertad”; “Celee la palabra que sana”).

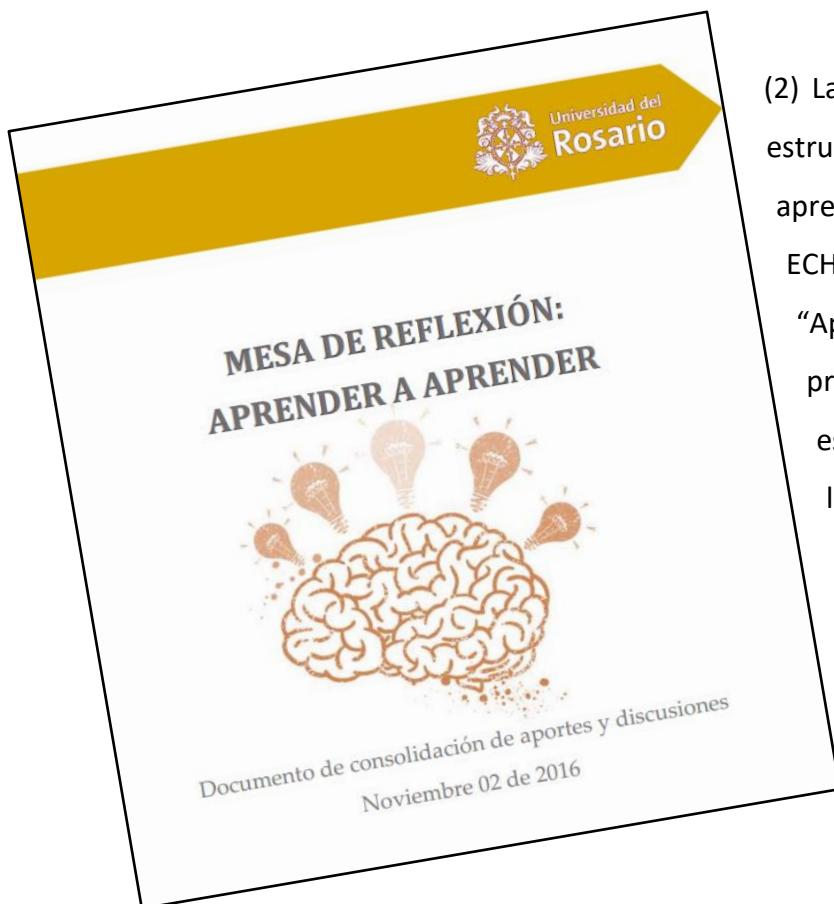
Con la consolidación de este centro, y con ella el aumento en la atención a estudiantes y profesores, se espera lograr una reducción en las tasas de deserción por razones académicas asociadas con las deficiencias en las habilidades de lecto-escritura.



El segundo centro que se consolidó fue RosEA (Rosario English Area). Con apoyo de la Sindicatura y la Vicerrectoría, se otorgaron becas de RosEA a todos los estudiantes del programa “Ser Pilo Paga” para que cursen los niveles de inglés que necesitan para superar sin inconvenientes los niveles B1 de mitad de carrera y B2 de grado. Se espera entonces que esto ayude a la formación eficaz en inglés a estos estudiantes, así como a evitar la deserción por razones de idioma.

3. Fortalecer el cuerpo profesoral de excelencia.

En 2016 dos fueron los grandes logros de la ECH en lo referente al fortalecimiento del cuerpo profesoral de excelencia. (1) Se logró la reestructuración de la planta de profesores del programa de Periodismo y Opinión Pública. Esta planta estaba compuesta por 8 profesores, de los cuales sólo dos contaban con idioma y doctorado. De estos 8 dos eran principales o asociados y el resto eran en su mayoría auxiliares. Se logró una reestructuración para contar con 7 plazas de profesor principal y una de auxiliar. Las contrataciones continuarán durante 2017 y se espera que a mediados de ese año la planta haya cambiado a 7 profesores con doctorado e idioma (categoría principal) y uno con maestría.



(2) La ECH asumió la responsabilidad de la estructuración del modelo de “Aprender a aprender” en la Universidad. Así, desde la ECH se dirigió el ejercicio de reflexión sobre “Aprender a aprender” que incluyó a profesores de todas las facultades y se escribió el documento con los lineamientos de este modelo y su implementación en la Universidad. De igual manera, la ECH hizo acercamientos con el Dalai Lama Center for Ethics and Transformative Values para que, a partir de 2017, y

por tres años, capaciten en este modelo a una tercera parte de la planta de profesores de carrera de la Universidad.

4. Ser una universidad con carácter internacional y reconocimiento nacional.

La ECH logró en 2016 dos firmas importantes de convenios y la creación de un observatorio. El primer convenio es un acuerdo de voluntades con ONU-Mujeres para realizar trabajos conjuntos sobre el tema de género, mujer y conflicto (que incluyen la realización de conversatorios nacionales e internacionales y la preparación de un curso MOOC que atenderá 1.000 estudiantes por semestre). El segundo es un convenio firmado con el Committee to Protect



Belén Sanz Luque, Representante de ONU-Mujeres Colombia, Carlos Patarroyo, Decano de la ECH y José Manuel Restrepo, Rector de la UR, en la firma del convenio de voluntades ONU-Mujeres & ECH-UR

Journalists (CPJ) y la Fundación Libertad de Prensa (FLIP) para dar asilo a periodistas extranjeros amenazados por ejercer la libertad de expresión. El convenio se puso de inmediato en marcha con la recepción en nuestro programa de Periodismo de un periodista venezolano amenazado por sus denuncias de corrupción al gobierno de Nicolás Maduro.

Igualmente, se creó el “Observatorio de Asuntos de Género y Diversidades” con el cual se han realizado los enlaces con la Cátedra UNESCO, con ONU-Mujeres, OXFAM, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía Local de La Candelaria, enlaces que incluyen una variedad de

INFORME PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

proyectos que van desde lo educativo hasta el seguimiento análisis y recolección de datos de violencia y desigualdades de género.

Finalmente, la ECH realizó, durante 2016, 27 eventos académicos, de los cuales 22 contaron con importantes académicos internacionales. El más destacado de ellos fue la “Semana de las Ciencias Humanas y Sociales” mediante la cual se celebraron los aniversarios de los programas de la ECH con conferencias de invitados de USA, Alemania, Francia y Chile, entre otros.



De izquierda a derecha: Danilo Martuccelli, Herbert Braun, Virginia Bouvier, María Clemencia Ramírez, Santiago Castro, Fabio López de la Roche y Thomas Ordoñez en el conversatorio final de la Semana de las Ciencias Humanas y Sociales

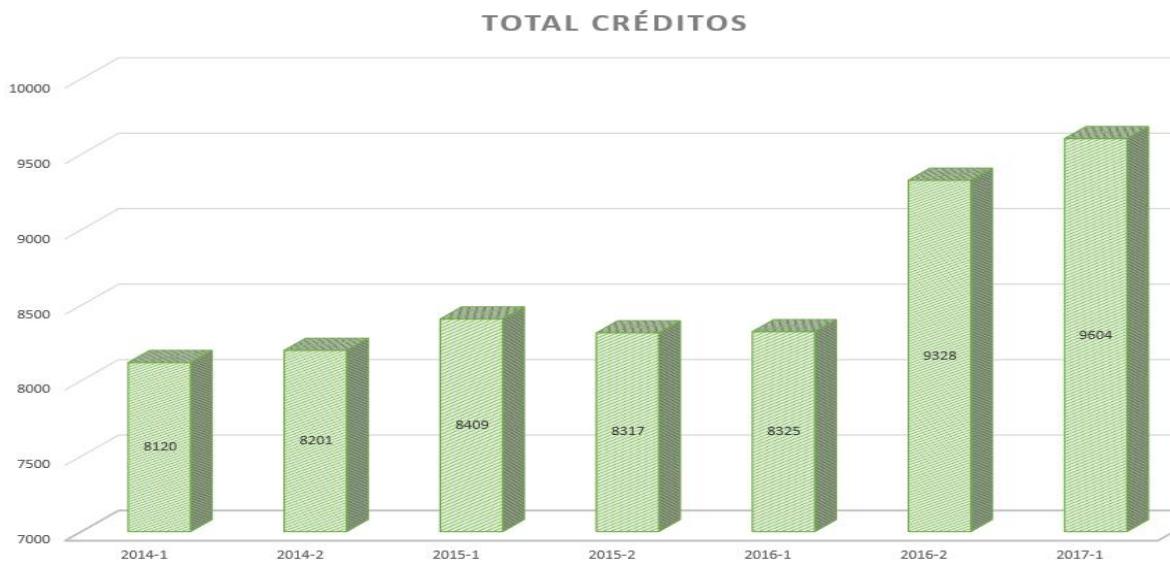
5. Lograr la sostenibilidad de largo plazo sin sacrificar el posicionamiento a corto plazo.

En 2016 la ECH logró un cumplimiento de su meta de matrículas del 105%. De igual manera, haciendo un esfuerzo estratégico fortaleció su participación en consultorías logrando contratos con Colombia Responde para la capacitación de Paroditas regionales en Caucasia; con El Tiempo y City TV para la capacitación de los periodistas de City TV, y con la Secretaría de Educación del Distrito para elaborar el programa de fortalecimiento de la educación media. Todos estos esfuerzos trajeron como resultado que la ECH tuviera un cumplimiento del 474% de una meta original de 98'000.000 por concepto de consultoría, ejecutando un total de 550'000.000.

SEGUNDO SEGMENTO

1. Captar y desarrollar estudiantes de desempeño sobresaliente.

- La ECH realizó, durante 2016, el proceso de reforma del Ciclo Básico que comparten sus seis programas de pregrado. Esta reforma permite reducir la carga académica de los estudiantes (que era excesiva) sin disminuir la calidad de los programas. La reforma fue planeada durante el primer semestre de 2016 e implementada exitosamente durante el segundo semestre.
- Como resultado de la reforma del Ciclo Básico se redujo la pérdida de cupo por razones académicas de estudiantes de primer semestre del 28% al 13%.
- También como resultado de la reforma se logró un aumento considerable en el número de créditos totales que inscriben los estudiantes de la ECH, pasando de 8325 en 2016-01 a 9604 en 2017-1, es decir, un aumento de casi mil seiscientos créditos, lo cual muestra que los estudiantes, gracias a la reforma, no se ven obligados a inscribir media matrícula para poder soportar la carga académica, sino que pueden inscribir matrícula completa. Esto, a su vez, redundará en una reducción del número de semestres que los estudiantes utilizan para cursar su carrera, haciendo más efectivo el proceso de formación de los programas.

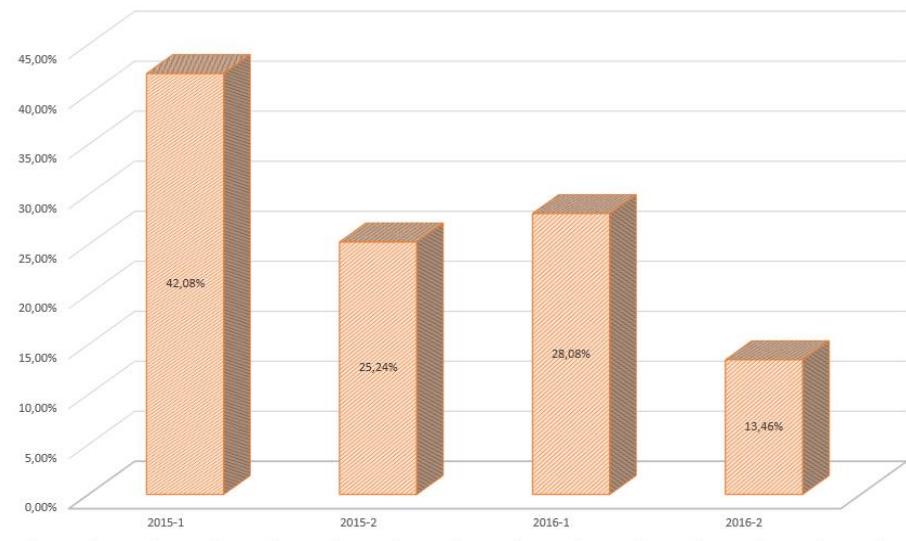


- En el segundo semestre de 2016 se abrió exitosamente al público una de los dos programas pioneros en virtualidad de la Universidad del Rosario, a saber, la Especialización en Gerencia y gestión Cultural enteramente virtual de la ECH.
- En 2016 se escribieron y presentaron al MEN por parte de la ECH los documentos maestros de las primeras dos licenciaturas de la Universidad del Rosario: la Licenciatura en Filosofía y la Licenciatura en Ciencias Sociales. Con estos dos programas el Rosario incursiona por primera vez en el ámbito de los programas de formación en educación.
- La población estudiantil de la ECH creció un 11,24% en 2016, con lo cual contribuyó ampliamente a la meta de la Universidad de tener un crecimiento anual de la población estudiantil del 6%.

2. Ser efectivos en el proceso formativo de los estudiantes.

- Como ya se mencionó en el apartado anterior, la reforma al Ciclo Básico de los programas de pregrado de la ECH, implementada en 2016-02, redujo la pérdida de cupo por causas académicas en los estudiantes de primer semestre de un 28% a un 13% con lo cual se espera que se esté contribuyendo significativamente a la reducción de la deserción y, con ello, a la meta de reducción total de la deserción en la Universidad en diez puntos porcentuales.

DESERCIÓN CAUSAS ACADÉMICAS PRIMER SEMESTRE



- Durante 2016 en la ECH se consolidó el Centro de Lectura y Escritura en Español (CELEEE), unidad que se encarga de la enseñanza de competencias de lecto-escritura a todos los estudiantes de la Universidad, de brindar asesoría a profesores que así lo requieran en estos temas y de hacer tutorías especiales a todos los estudiantes que las soliciten cuando desean superar problemas en estas competencias. Con la consolidación de este centro, y con ella el aumento en la atención a estudiantes y profesores, se espera lograr una reducción en las tasas de deserción por razones académicas asociadas con las deficiencias en las habilidades de lecto-escritura.
- Durante 2016 se consolidó también RosEA (Rosario English Area). Con apoyo de la Sindicatura y la Vicerrectoría, se otorgaron becas de RosEA a todos los estudiantes del programa “Ser Pilo Paga” para que cursen los niveles de inglés que necesitan para superar sin inconvenientes los niveles B1 de mitad de carrera y B2 de grado. Se espera entonces que esto ayude a la formación eficaz en inglés a estos estudiantes, así como a evitar la deserción por razones de idioma.
- Durante 2016, y con apoyo de la Dirección Jurídica de la universidad, la ECH logró el cambio del decreto Rectoral de Fortalecimiento Académico (antiguo Decreto Rectoral 1036 de 2008 y ahora nuevo Decreto Rectoral 1474 de 2016) con el cual se subsanan varias oscuridades que tenía el decreto anterior y se establecen las reglas para cursar el programa.
- Durante 2016 se realizó el proceso de re-acreditación de alta calidad del programa de Sociología. La visita de pares se dio en el mes de octubre y, si bien a la fecha no se cuenta aún con la resolución del CNA, el informe oficial que los pares presentaron a esta entidad fue muy positivo y dio al programa la calificación más alta “Se cumple plenamente”, de lo cual se espera que la re-acreditación sea un hecho.
- Durante 2016 se realizaron los ejercicios de contextualización para eventual acreditación por primera vez de los programas de Antropología, Historia y la Maestría en Filosofía, los cuales entrarán en proceso oficial de acreditación en 2017.

3. Fortalecer el cuerpo profesoral de excelencia.

- En 2016 se reestructuró la planta docente del programa de Periodismo y Opinión Pública, para que pasara de tener 8 profesores de los cuales sólo dos tenían doctorado y segundo idioma (y de los cuales sólo dos eran principales o asociados y el resto en su mayoría auxiliares) a tener los mismos ocho, pero esta vez siete principales con doctorado e idioma y un auxiliar con maestría.
- La ECH lideró el proceso de reflexión sobre el modelo pedagógico de “Aprender a aprender” y se produjo un documento con la depuración conceptual de este término, las aclaraciones de los papeles del docente, el estudiante, la evaluación y la universidad en este proceso, y las recomendaciones para la implementación de este modelo en la universidad durante los próximos tres años.
- La ECH logró conversaciones con el Dalai Lama Center for Ethics and Transformative Values del MIT para que, a partir de 2017, y por un lapso de tres años, capaciten a una tercera parte de los profesores de carrera de la universidad en el modelo pedagógico de Aprender a aprender.

4. Ser una universidad con carácter internacional y reconocimiento nacional.

- La ECH firmó un convenio de voluntades con ONU-Mujeres para realizar programas de educación y concientización acerca de la violencia de género, la discriminación y el posconflicto.
- La ECH creó el Observatorio de asuntos de género y desigualdades, mediante el cual se han logrado enlaces con la Cátedra UNESCO, con ONU-Mujeres, OXFAM, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía Local de La Candelaria para realizar

INFORME PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

programas de educación (Incluido un curso MOOC que atenderá a más de 1000 estudiantes).

- La ECH realizó un conversatorio con el afamado escritor Cees Nooteboom, quien desde hace años se rumora como candidato al Nobel de literatura.



Cees Nooteboom conversando sobre su obra.

- La ECH realizó un conversatorio con la sobreviviente al campo de concentración de Bergen-Belsen y amiga de Ana Frank Nanette Blitz, autora del libro “Yo sobreviví al holocausto”. El conversatorio giró alrededor de la experiencia del sufrimiento de la guerra y el mensaje que ella puede dar al pueblo colombiano ad portas de un proceso de reconstrucción de tejido social y de reconciliación.



Stéphanie Lavaux, Vicerrectora de la UR y Carlos Patarroyo, Decano de la ECH, con Nanette Blitz después del conversatorio sobre su experiencia en el campo de concentración de Bergen-Belsen.

- La ECH firmó un convenio de cooperación con el Committee to Protect Journalist (CPJ) y con la Fundación Libertad de Prensa (FLIP) para dar asilo a periodistas extranjeros amenazados en su país por hacer uso de la libertad de expresión. El convenio inició de inmediato con la visita por tres meses de un periodista venezolano amenazado por sus denuncias de corrupción al gobierno de Nicolás Maduro.
- La ECH realizó, durante 2016, 27 eventos académicos, de los cuales 22 contaron con importantes académicos internacionales. El más destacado de ellos fue la “Semana de las Ciencias Humanas y Sociales” mediante la cual se celebraron los aniversarios de los programas de la ECH con conferencias de invitados de USA, Alemania, Francia y Chile, entre otros. A continuación se presenta una tabla de resumen de los eventos con sus invitados principales:

Nombre del evento	Nombre de conferencista invitado	Ciudad y país del invitado
Lección inaugural 2016-I Sociología y Antropología	Suely Kofes	Campinas, Brasil
Latinoamérica y la Historia Global	Thomas Fischer	Eichstätt, Alemania
Yo te nombro La responsabilidad de los medios de comunicación en el tratamiento de las violencias de género	Diana Durán - Editora de Judicial de El Espectador	Bogotá, Colombia
Restauración ecológica en Colombia: un desafío social		
Creación y Cosmología Contemporánea	William Carroll	Oxford, UK.
El amor en los tiempos del Tinder y el Internet 2.0	Emilio Lezama	Ciudad de México, México

INFORME PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2016



Tema: Problemas de asimilación e identidad
de inmigrantes de Medio Oriente en Europa
(Título pendiente)

Libertad de expresión en internet	Pedro Vaca	Bogotá, D.C., Colombia
Experiential Media	John V. Pavlik	Rutgers, the State University of New Jersey. EUA
Curso de formación sobre comunicación y divulgación científica		
Semana de Ciencias Sociales y Humanidades	Herbert Braun	Charlottesville, USA
Simposio: Enseñanza de la filosofía en Colombia	Guillermo Hurtado Perez	Ciudad de México, México
Semana de la Ciencias Humanas y Sociales 2016	Lesley Gill	Nashville, Tennessee, Estados Unidos.
Las políticas de lo público: ciudadanía, violencia y orden político en América Latina	Sociologías del Individuo	Paris, Francia
Las políticas de lo público: ciudadanía, violencia y orden político en América Latina	Danilo Martuccelli	Paris, Francia
¿Somos nuestros cerebros? Investigación del cerebro y teología	Dirk Evers	Halle, Alemania
Towards an integral understanding of reality: science and religion in dialogue	Dirk Evers	Halle, Alemania.
IV Congreso sobre enseñanza de la ética: Memoria, Cultura Política y Educación para la paz	LIVIA ESTER BIARDEAU RESTREPO	Medellín, Colombia
¿Quiénes somos 'Nosotros'?	Pablo Quintanilla	Lima, Perú
Women, gender, and the peace process in Colombia	Virginia M. Bouvier	Washington D.C., Estados Unidos
Catolicismo y política en América Latina	Martín Omar Castro	Buenos Aires, Argentina
10 años de la carrera de antropología		
Aniversario del programa de antropología	María Clemencia Ramírez	Boston, Estados Unidos.

INFORME PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL 2016



Charla sobre crónica con Alberto Salcedo	Alberto Salcedo	Bogotá, Colombia.
Eric Alliez	Eric Alliez	Paris, Francia
Técnicas y herramientas para el análisis de news frames en los contenidos noticiosos	Carlos Muñiz	Nuevo León, México.
Taller sobre Hitsoria Arhuaca	Isaias Torres	Colombia

5. Lograr la sostenibilidad de largo plazo sin sacrificar el posicionamiento a corto plazo.

- En 2016 la ECH logró un cumplimiento de su meta de matrículas del 105%.
- En 2016 la ECH logró contratos con Colombia Responde para la capacitación de Paroditas regionales en Caucasia; con El Tiempo y City TV para la capacitación de los periodistas de City TV, y con la Secretaría de Educación del Distrito para elaborar el programa de fortalecimiento de la educación media. Todos estos esfuerzos trajeron como resultado que la ECH tuviera un cumplimiento del 474% de una meta original de 98'000.000 por concepto de consultoría, ejecutando un total de 550'000.000.

TERCER SEGMENTO

Historia destacada.

La experiencia de la creación de los programas de Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Ciencias Sociales

**(Impacta el Eje 1. Captar y desarrollar estudiantes de desempeño sobresaliente - Sub
eje: Nuevos programas de pregrado y posgrado)**

Durante 2016, en el marco de la finalización del proceso de paz, el país empezó a preguntarse “y ahora, ¿qué?”. Eliminando la guerra del primer punto de la agenda nacional, era más que válido empezar a pensar cuáles serán los retos más importantes para la nación en el corto y mediano plazo. En ese contexto, la Escuela de Ciencias Humanas inició una reflexión sobre cuál debería ser su aporte en el *posconflicto*, teniendo muy en claro que, cualquier proyecto que iniciase, debería tener características esenciales para que dicho proyecto pudiera ser realmente transformador. La respuesta que encontramos fue puntual: si hay algo a lo que debemos apostarle, como Escuela y como Universidad, es a la educación, nuestra columna misional. La Universidad del Rosario, desde su fundación, ha sido una institución trascendental para la historia de la educación en el país. Sin embargo, encontramos que había un espacio donde, en las últimas décadas, no habíamos participado, un espacio vital para aportar en la construcción de un país diferente, de un mejor país. Ese espacio era el de la formación de profesores para niños y jóvenes.

Con dicha perspectiva empezamos a soñar, a imaginarnos cómo podríamos desarrollar este proyecto. Gracias a un irrestricto apoyo del Señor Rector, de la Señora Vicerrectora y del Señor Síndico, empezamos en la Escuela de Ciencias Humanas, liderada por el arquitecto de esta idea, el Decano Carlos Gustavo Patarroyo, a diagramar la idea de

traer de nuevo a la Universidad la educación como ciencia y como profesión. Producto de esa reflexión, diseñamos una línea de estudios en educación, iniciando con la formación en licenciaturas (pregrado), una especialización en educación para la paz y una maestría en educación (posgrados), la cual podría tener diferentes énfasis, permitiendo la participación de las demás escuelas y facultades de la Universidad en su desarrollo. Decidimos entonces empezar por las licenciaturas. Para esto, escogimos dos disciplinas afines a la Escuela de Ciencias Humanas, la filosofía y las ciencias sociales, sabiendo también que este trabajo servirá de base para poder incursionar en otras disciplinas (matemáticas y ciencias naturales, por ejemplo). Lo primero que nos preguntamos, y lo más valioso en mi opinión, fue: ¿qué aporte le daríamos nosotros a nuestros licenciados para hacerlos diferentes, para hacerlos mejores? La respuesta, la cual se evidencia en el perfil de egreso, fue clara: queremos licenciados preocupados por el ser humano; personas que tengan un panorama general sobre el mundo y sus problemas, incluso más allá de su disciplina; un licenciado bilingüe que pueda enseñar su disciplina a cabalidad en otro idioma; un licenciado capaz de generar proyectos educativos que busquen y promuevan la inclusión; profesores con habilidades para diseñar y enseñar con calidad en entornos virtuales; personas que conozcan la necesidad de su aporte en la educación oficial y privada; licenciados íntegros, preocupados por el aprendizaje de sus estudiantes.

Definido lo que queríamos, inició el largo proceso de llevar esas ideas, esos sueños, a un documento maestro. Este largo y desgastante proceso, nos mostró que teníamos mucho que aprender al incursionar en una nueva área, pero más allá de eso, nos dejó ver que estamos en una Universidad sólida académica y administrativamente, con un excelente CRAI, con áreas de apoyo dispuestas a acompañarnos y guiarnos cuando teníamos dudas, una universidad para todos.

Luego de que las directivas de la Universidad, encabezadas por el Señor Rector y la Honorable Consiliatura (vale la pena ofrecer un especial agradecimiento a los consiliarios, doctores Alberto Fergusson y Víctor Hugo Malagón, quienes con sus inquietudes e ideas

aportaron muchísimo a la redacción del documento final de las licenciaturas) aprobaran la concreción de este proyecto, radicamos en diciembre pasado ante el Ministerio de Educación Nacional nuestra solicitud para la apertura de estos programas. Esperamos, de acuerdo con la respuesta del MEN, que las primeras licenciaturas ofrecidas por la Universidad del Rosario en el Siglo XXI, en Filosofía y Ciencias Sociales, puedan tener su cohorte inaugural en 2017-2. Queremos contar con los mejores estudiantes para estos programas. Hemos diseñado un programa que, estamos seguros, les dará las competencias necesarias para que ellos, en el ejercicio de su profesión, puedan ayudar a transformar el país. Además, es muy importante resaltar que nuestras licenciaturas, gracias a un enorme esfuerzo económico de la Universidad, estarán abiertas para que un gran número de jóvenes que deseen ser profesores puedan hacerlo, sin que los costos sean un problema. Para nosotros, este nivel de inclusión, este esfuerzo académico y financiero, este sueño, eso, eso es construir paz.

CAMILO HERNANDO BONILLA PÉREZ

Director de Posgrados (ECH)



Testimonio Designado (1).

La experiencia de crear el Observatorio de Asuntos de Género y Diversidades

(Impacta el Eje 4: Ser una universidad con carácter internacional y reconocimiento nacional)

Desde enero de 2016 dirijo el *Observatorio de Asuntos de Género y Diversidades* de la Escuela de Ciencias Humanas. Lo hemos definido como un espacio de Investigación interdisciplinaria sobre el tema de género desde una perspectiva interseccional y con un gran objetivo que es la implementación de la transversalización del género en la vida académica. Es un espacio de investigación y formación sobre la participación de la variable género como un eje trasversal, relacional e interseccional (etnia, clase, generación, discapacidad etc.) en la sociedad colombiana. Esto lo hemos hecho apoyando iniciativas de investigación de grupos de estudiantes que trabajan el tema de género desde diferentes perspectivas, lo que promueve el intercambio en los trabajos de investigación, así como la promoción del compromiso social que tiene la academia con la realidad colombiana, por lo que contribuimos a formar “mejores ciudadanos y ciudadanas”.

Nuestros temas de trabajo cobijan: la participación de las mujeres en la vida académica en Colombia, la participación de las mujeres en el ámbito de la ciencia y la tecnología, Violencia Basada en Género, Economía del Cuidado, Participación de las mujeres en procesos de negociación, paz y consolidación de la democracia; la transversalización y representación de género en contenidos informativos y de entretenimiento; la participación de las mujeres en: medios informativos y comunitarios y en el ámbito de la prostitución.

El Observatorio tiene como uno de sus objetivos promover el vínculo entre el trabajo de académicos, técnicos y sociedad civil en la recolección, integración de información sobre género en Colombia. Con este propósito el Observatorio tiene fuertes nexos con

OnuMujeres Colombia, OXFAM Colombia, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Secretaría de Integración Social del Distrito, Secretaría de la Mujer del Distrito y la Alcaldía Local de La Candelaria. Así como colectivas de estudiantes de la Universidad como “Rosario Sin Bragas” y colectivas de trabajo feminista como “Gordas Sin Chaqueta” y “Enigma” y el “Observatorio de Acoso Callejero”.

Participamos activamente en la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado y el Grupo Asesor de Sociedad Civil de OnuMujeres Colombia. Lidero en el capítulo de la Universidad del Rosario la “Cátedra Unesco en Equidad de Género”. Estas alianzas nos permiten amplificar la capacidad de incidencia tanto en la discusión como en la implementación de medidas de políticas públicas que nos permitan alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres colombianas. Esto apoya el PID 2020 de la Universidad del Rosario convirtiéndonos en “actores protagónicos de los grandes temas del país”, “moviendo fronteras a través de la investigación y la promoción de la equidad y la diversidad”.

Junto a OnuMujeres Colombia desarrollamos el MOOC “Mujeres, género y postconflicto”. Se espera que este MOOC esté a disposición del público en abril de 2017 y que llegue a 1.000 personas en el país. Para Cátedra Unesco en Equidad de Género, lideramos el desarrollo del curso virtual “Entre iguales: mujeres y hombres en la realidad colombiana” que se espera esté a disposición del público en marzo de 2017. De esta forma traspasamos las fronteras físicas de la Universidad para llegar a hablar a la población en general sobre un tema central de política pública.

Abordar el tema de género en un principio no fue sencillo. En 2012 no era un tema central en los lineamientos de trabajo de la Universidad, no se había actualizado la misión de la Universidad y aún se leía que su interés era formar “varones insignes”. Sin duda alguna los cambios que ha sufrido la Universidad en este tiempo nos permitió conocer y articular los trabajos de investigación que desde distintas unidades académicas se venían desarrollando sobre el tema de género.

Aún nos falta sensibilizar sobre distintos aspectos que cobijan la problemática del género a muchas personas de los distintos estamentos de la Universidad, sin embargo, hemos logrado avances en la medida en que ya encontramos a algunos funcionarios de nuestra Escuela que al enfrentarse a situaciones coloquiales sexistas, llaman la atención sobre ellas y tienden a corregirlas. Sin duda es un reto, valoro en gran medida el esfuerzo que ha implicado desde el 2012 promover la reflexión sobre distintos aspectos de género, porque ese esfuerzo ha implicado que con mi equipo de trabajo desarrollemos actividades más atrayentes, dinámicas y divertidas el tema de género y que enfrentemos con mejor ánimo los obstáculos que se nos presentan.

DANGHELLY ZÚÑIGA

PROFESORA – PERIODISMO Y OPINIÓN PÚBLICA (ECH)



Testimonio Designado (2).

La experiencia de una consultoría con la SED para establecer los lineamientos de la educación media

(Impacta Eje 5: Lograr la sostenibilidad de largo plazo sin sacrificar el posicionamiento en el corto plazo)

En 2016 desde la ECH dirigí un convenio de asociación con la Secretaría de Educación del Distrito – SED- que tuvo como propósito aunar esfuerzos para formular los lineamientos del Programa de Desarrollo Integral de la Educación Media y del Programa Distrital de Orientación Socio Ocupacional.

Para la formulación del Programa de Desarrollo Integral de la Educación Media con el equipo asesor de la Universidad del Rosario diseñamos una ruta metodológica que implicó la identificación, sistematización y análisis de información documental y cualitativa que permitiera contar con los insumos necesarios para definir unos lineamientos con los siguientes objetivos:

- i. Fortalecer en los estudiantes de 10º y 11º las competencias básicas que promuevan el aprendizaje permanente;
- ii. Incorporar y fortalecer en los estudiantes de 10º y 11º competencias socio-emocionales para definir metas, retos, superar frustraciones, tomar decisiones flexibles y adoptar comportamientos responsables a nivel personal, comunitario y social;
- iii. Insertar y posicionar en la educación media las competencias para el emprendimiento, para favorecer la solución a las necesidades diarias de los estudiantes, necesidades de la sociedad o necesidades de las organizaciones; y

- iv. Fortalecer el capital cultural y social de los estudiantes que les permita expandir las oportunidades, experiencias y formas de apoyo a las que tienen acceso y promover mayores oportunidades de exploración en sus intereses y habilidades y de toma decisiones socio-ocupacionales, en beneficio propio y de la sociedad.

A partir de los resultados de este proceso formulamos el Desarrollo Integral de la Educación Media con el objetivo de consolidar en la educación media del Distrito una oferta educativa que brinde mayores oportunidades a los estudiantes de consolidar sus saberes, de explorar sus intereses y construir proyectos de vida de manera satisfactoria para ellos, sus familias y sus territorios, favoreciendo su transición exitosa hacia la adultez y hacia mayores oportunidades de escolaridad.

Para la formulación del Programa de Orientación Socio Ocupacional realizamos igualmente un proceso de identificación, sistematización y análisis de información documental y cualitativa a partir del cual definimos un conjunto de recomendaciones sobre el sentido y los aspectos a trabajar en una Estrategia Distrital de Orientación Socio Ocupacional con el objetivo de contribuir en la construcción de trayectorias de vida positivas para los jóvenes de la ciudad mediante el desarrollo de sus fortalezas y potencialidades con énfasis en su proceso de autoconocimiento –fortalecimiento del ser-, y de su interacción con el mundo de la formación y del mundo del trabajo -fortalecimiento del hacer y el estar-.

Durante el desarrollo del convenio, como directora me enfrenté a varios desafíos. Dos de ellos fueron particularmente importantes. El equipo asesor estuvo conformado por profesionales cualificados formados en diferentes disciplinas y con trayectorias académicas diversas. Coordinar, favorecer y propender por un diálogo interdisciplinario para elaborar un producto resultado de este diálogo, fue uno de estos desafíos. Las reuniones del equipo se caracterizaban por tener horas de discusión que en varias ocasiones conllevaron frustración y agotamiento por no llegar a acuerdos y decisiones concretas frente al desarrollo del trabajo. Sin embargo, a medida que el proceso avanzaba, los objetivos se iban alcanzando y los resultados iban cumpliendo las expectativas. Vinculado con lo anterior, la

generación de condiciones para favorecer el trabajo en equipo y aplicar las capacidades de tener en cuenta la opinión del otro y la escucha fueron otros de los desafíos enfrentados. Durante el proceso todos nos vimos ante situaciones en las que los temas de estudio (como por ejemplo el desarrollo y aplicación de competencias socio-emocionales y básicas) dejaban de ser solo temas de discusión para convertirse además en un ejercicio experiencial.

Finalmente, hay una situación a la que me enfrenté y que considero que constituye un gran reto para la Universidad. Se trata de la consolidación de la actividad de extensión y proyección social y el reconocimiento de esta actividad en la promoción de los profesores. Es necesario contar con una política de extensión con incentivos atractivos en este sentido, de tal forma que se genere mayor motivación entre los profesores para buscar oportunidades de realización de trabajos con impacto en la comunidad más allá de la investigación.

El trabajo realizado y los productos en el marco de este convenio constituyen una significativa contribución al mejoramiento de la calidad de la educación media en Bogotá al definir un conjunto de lineamientos a partir de los cuales es posible diseñar programas y políticas educativas que favorezcan a los jóvenes de la ciudad. Como resultado de este trabajo, la Universidad se consolida como un actor protagónico en el tema de la educación, cumpliendo con la aspiración de constituirse en una institución reconocida en el ámbito nacional a través de la formulación de respuestas idóneas a los temas y problemas del país.

NATHALIA URBANO
PROFESORA – SOCIOLOGÍA (ECH)



Testimonio Designado (3).

La experiencia de planear y aplicar la reforma del Ciclo Básico de la ECH

(Impacta dos ejes simultáneamente: Eje 1. Captar y desarrollar estudiantes de desempeño sobresaliente - Sub eje: Lograr una tasa crecimiento anual promedio en la población de estudiantes del 6%; y Eje 2: Ser efectivos en el proceso de formación de nuestros estudiantes - Sub eje: Reducir la tasa de deserción de la Universidad en 10 puntos porcentuales.)

El año pasado tuve la oportunidad de estar a cargo de la dirección del Ciclo Básico (CB) de la Escuela de Ciencias Humanas (ECH). El CB es un grupo de asignaturas (42 créditos) que los estudiantes de los seis pregrados de la ECH deben cursar. Desde 2002 he estado involucrado con el CB: primero como estudiante en 2002, cuando entré a estudiar Filosofía en la Universidad. Cuando en 2007 los pregrados de la ECH pasaron de 10 a 8 semestres, estuve involucrado como estudiante en las discusiones sobre la reforma del CB. Y desde 2009 he dictado todos los semestres un par de cursos del CB.

A lo largo de todos esos años había visto en primera fila cómo el CB había ido cambiando y desde hace un buen tiempo había notado que, con el paso del tiempo, lo habíamos estado “compactando”. Disminuimos la cantidad de semestres: primero duraba 4 semestres, luego 3 y ahora estaba en 2 y medio. Pero el número de asignaturas por semestre lejos de disminuir, había aumentado: cuando entré a estudiar, veíamos 7 por semestre; los estudiantes con los que comencé mi carrera como profesor veían 8; y los estudiantes de ahora estaban viendo 9. Para completar, la carga y exigencia de cada una de esas asignaturas seguía siendo bastante alta; por ejemplo, seguían siendo asignaturas de 3 o 4 horas semanales de clase, que en total sumaban 26 horas semanales de clases más las monitorías que tenían en todas las asignaturas. Todo esto resultaba en estudiantes

abrumados que, por más que se esforzaban, no lograban leer y hacer sus trabajos con la dedicación que se les pedía y esperaba. Era hora de que realizar otro cambio en el CB.

Mi propuesta para el Decano fue pasar de 9 asignaturas de 2 créditos por semestre a 6 asignaturas de 3 créditos (en promedio), y de 26 horas semanales de clases a 19. Lejos de querer disminuir la calidad, el objetivo era poder exigir la dedicación que nuestras asignaturas de hecho ya requerían. Esto permitiría que los estudiantes sacaran mayor provecho de cada asignatura, pero también, de paso, ayudaría a la retención con excelencia académica, que es una estrategia del Plan Integral de Desarrollo (PID) de la Universidad para crecer la población de pregrado.



Ciclo Básico reformado

Como se ve, nos mantuvimos firmes en nuestro propósito de hacer un CB que 1) sirviera para aprender a aprender (*Propedéutica, Escritura académica, Lógica, Argumentación*), 2) tuviera un fuerte eje multidisciplinario (*Fundamentos de ciencias sociales, Metodologías de investigación*), pero 3) sin descuidar los componentes propios de cada disciplina (*Introducción a la disciplina*), 4) que se preocupara por formar mejores personas (*Ética, Arte*

y sociedad), 5) que no desconociera la realidad del país (*Historia de Colombia*) y 6) que fuera flexible (las asignaturas complementarias: *Economía y sociedad*, *Instituciones políticas*, *Individuo y sociedad*, etc.).

Debo decir que desde un comienzo los funcionarios de la ECH y de las demás dependencias de la Universidad fueron bastante colaboradores y ágiles con todo lo que se necesitó, a tal punto que alcanzamos a implementar la actualización desde el segundo semestre de 2016. Hubo algunos retos difíciles de superar (como el plan de transición), pero con trabajo en equipo se logró el cometido.

Aunque es difícil saber a ciencia cierta qué efectos tuvo la actualización, creemos que sus beneficios son suficientemente plausibles como para decir que la carga académica ahora es la adecuada y que, por lo tanto, la actualización fue acertada. Por ejemplo, este semestre tan sólo el 13% de los estudiantes de primer semestre perdió el cupo por razones académicas, mientras que el semestre anterior la cifra fue del 28%. Pasar de 9 asignaturas a 6 ha servido para que los estudiantes puedan cumplir con los deberes que los profesores les pedimos. Todos estos cambios también tuvieron otros beneficios, como por ejemplo facilitar el doble programa, pues pasamos de 23 asignaturas de 2 créditos a 15 de 3 (en promedio); siguen siendo 42 créditos, pero ahora es más fácil cursarlos. Asimismo, seguramente pasar de 26 horas semanales de clases a 19 también les ha dado tiempo para realizar otras actividades, como participar de los diferentes grupos, sociedades, colectivos y semilleros de la universidad, aprender otros idiomas o practicar algún deporte. Aunque esto es bastante subjetivo, creo que puedo decir que, en general, veo a los estudiantes más felices.

FABIO ANDRÉS FANG

DIRECTOR – CICLO BÁSICO (ECH)